

LA PRENSA | Edición Web

Además de los incendios de fincas

Preocupa alto número de personas heridas con armas de fuego y cuchillo

Miércoles, 01 Abril 2020



No resulta precisamente habitual lo que está ocurriendo en nuestro medio en cuanto al número de hechos con heridos de arma blanca y arma de fuego en los cuales debió intervenir la policía.

De la información oficial extraída de lo que aconteció en la primera quincena del primer mes del año 2020 surge que en 6 incidentes denunciados, igual número de personas resultaron heridas de diversa entidad tanto mediante la utilización de armas de fuego como de cuchillos.

En alguna medida, según fuentes policiales consultadas, se dio cuenta que del análisis de la realidad parece ser la consecuencia de un crecimiento en el nivel de agresividad de mucha gente que se manifiesta de diversas formas, pero que en este caso la gravedad se incrementa por razones obvias.

Además se debe considerar la reiteración de casos de desorden y desacato que se han registrado.

Incluso se consideran situaciones familiares, ya que como se viene comunicando, los casos caratulados por la policía como “problemas familiares” se hacen numerosos en los últimos tiempos, incluso en el período considerado (15 días de enero) suman 7 estas situaciones que se generan por diversos motivos.

7 incendios de fincas

Otro hecho que también ha tomado incremento en el correr de la quincena es el que tiene que ver con los incendios de viviendas, entre los que incluso figura uno en el que fue totalmente intencional en la medida que fue provocado por una “molotov” y más allá de que el ocupante de la misma logró sofocarlo por sus propios medios, el origen tiene características también poco común.

Lo cierto es que 5 fueron los incendios ocurridos en viviendas e incluso en un taller, en la mayoría de los casos con resultado de pérdidas totales en cuanto a estructura y lo que se encontraba en su interior.

En este tipo de hechos, rige cierta lógica en algunos casos considerando que ha predominado como causa de los focos ígneos el factor humano donde se ha constatado negligencia tanto a la hora de manejar fuego o conexiones eléctricas.

Ataques a ómnibus

A la hora de entrar en lo que han sido los delitos denunciados en el correr de la primera mitad del mes de enero, hay que hablar también de la repetición del ataque y daños a ómnibus del servicio de transporte de pasajeros.

Se trata de dos casos ocurridos en los últimos 15 días, pero que tiene sus antecedentes inmediatos y que habla de la anteriormente mencionada conducta agresiva que se constata en la población.

Lo que felizmente ha ocurrido es que descendió el número de rapiñas perpetradas en el medio las que sumaron 4 en quince días, 3 de las cuales se cometieron en la vía pública y la restante en un comercio que dicho sea de paso es la tercera vez que se convierte en objetivo de los malvivientes, dándose cuenta de un arrebato.

En cuanto a los comercios, tres fueron objeto de hurto, según surge de la información oficial, mientras que los hurtos cometidos en casas de familia llegaron a 11 en la quincena, dándose cuenta además de un caso de abigeato y 3 hurtos de vehículo.